

Se distribuye gratis

La correspondencia se dirigirá al Secretario
del Excelentísimo Ayuntamiento

Boletín del Ayuntamiento de Salamanca

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

Reformas de urbanización

I

Toda obra que tienda al mejoramiento de las condiciones higiénicas y urbanas de una población, es defectuosa si no se ajusta á un plan general; esto es, que comprenda ó afecte á toda la ciudad, porque formada esta por el conjunto de parcialidades, ha de ser deficiente la reforma que á una sola comprenda, si antes no se tuvieron en cuenta las necesidades del resto y se armonizaron todas convenientemente.

Podrán las mejoras hacerse en diferentes y aun distantes épocas, á lo que siempre obliga la escasez de recursos; pero el proyecto debe comprender el todo, aunque solo se realice una parte de él.

Es tan razonable y elemental este principio, que no necesita demostración, como tampoco el de que habiendo de disfrutar las generaciones venideras de los beneficios de ciertas mejoras, es justo que contribuyan á que se realicen; y de aquí el que se apele á empréstitos de lenta amortización, para subvenir á ellas, y el que al hacerlas se tengan en cuenta las necesidades y exigencias de un porvenir más ó menos remoto.

Estos principios tan rudimentarios, por todos conocidos en el terreno teórico, son generalmente olvidados en el de la práctica, y á ello se deben principalmente los defectos múltiples que se observan en el mejoramiento ó reforma de muchas poblaciones, entre las que puede figurar Madrid en primera línea, todas las que se encuentran en ella á cada paso edificios destruidos hace menos de veinte años llamados ya á ser destruidos por carecer de la debida alineación. Y las calles que parten de la Puerta del Sol tendrían mayor anchura si la reforma de aquella plaza se hubiese subordinado á un plan general.

Conviene, pues, antes de emprender las obras urbanas que en Salamanca se proyectan, tratar de las

necesidades todas que aquí se hacen sentir; de cuantas deficiencias tiene hoy la ciudad; de lo que ésta debe y puede aspirar á ser; y de ello habremos de ocuparnos, siquiera sea muy sucintamente, en sucesivos artículos; con buen propósito y aspirando únicamente á que cuestión tan vital é importante sea tratada con mayor extensión y con la debida competencia.

De la discusión oral rara vez nace la luz. Lo impiden el apasionamiento, el amor propio, la falta de método y dirección. La escrita es más fructífera, y darían prueba de amor á su ciudad natal los que en la prensa sostuvieran polémicas respecto á los muchos problemas que comprende el asunto de que tratamos.

José Roca de Tegoires

Ayuntamiento de Salamanca

Extracto de los acuerdos tomados por dicha Excelentísima Corporación en las sesiones celebradas durante el mes de Mayo de 1904.

Sesión subsidiaria del día 4

Bajo la presidencia del señor Alcalde interino don Celso Romano Zugarrondo y con asistencia de los concejales señores Villar, García Romo, Veira, Nuñez, Esteban Polo, Angoso, Martín Benito y Cachorro, dió principio á las diez y seis y cuarenta y cinco minutos.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de la consignación de fondos para el mes actual, que importa en ingresos pesetas. . . 64.664,17
en gastos. 54.157,95

resultando un superávit de. 10.506,22

S. E. se dignó aprobarla, con el voto en contra del señor García Romo.

a

DEPOSITO LEGAL

Las comisiones de Hacienda y Festejos reunidas, informando la proposición suscrita por varios señores concejales para que se consigne cantidad bastante para efectuar los convenientes en la feria próxima, pedía á S. E. acordara invertir la cantidad de 7.500 pesetas que se consignarán en el próximo presupuesto adicional, y así lo acordó S. E. después de alguna discusión.

La comisión de Gobierno interior informaba la proposición del señor Romano Zugarrondo para que se diera cabida en las comisiones permanentes á los señores Cachorro y Polo, en sentido afirmativo y excluyendo de aquellas á algunos señores Concejales y cubriendo con los referidos las vacantes; pero el señor García Romo, después de reconocer que el dictamen estaba emitido en armonía con lo acordado por S. E., creyó mas oportuno que para evitar los perjuicios que la exclusión pudiera traer se dividan los asuntos encomendados á las comisiones de ornato y obras; la de festejos y beneficencia y sanidad bajo la presidencia que hoy tienen y en dos cada una, y de este modo sin alterar su composición, se dará cabida á todos los señores. Después de dar explicaciones el señor Angoso, pasó la moción del señor García Romo á estudio de la comisión correspondiente.

Se aprobó la liquidación de las obras ejecutadas en el Mercado por el contratista don Santiago Flores, desde el mes de Enero hasta 28 de Abril último.

Se otorgó licencia á don Sebastian Polo y otros vecinos de la calle de las Viejas y plazuela de San Juan para construir una cloaca al servicio de sus fincas; á don Manuel Garrido para reformar un hueco y revocar la fachada de las casas números 5 y 7, contiguas de la calle de Yogueros; á don Tomás Marcos, para demoler y reedificar, según planos, la fachada de su casa número 2 de la Cuesta de Sancti-Spíritus; á D. Juan de Antonio Polo para abrir dos huecos de balcón y hacer un ramal de cloaca al servicio de su casa número 1 de la calle de Peña 2.^a; á don Rafael Humara para revocar y enlucir las fachadas de su casa número 69 de la calle de Zamora; á don Ramon Martinez para reformar huecos de la fachada de su casa número 4 de la Ronda de Sancti-Spíritus; y, á don Bernardo Corral para edificar, según planos, en terrenos de su propiedad entre el camino de los Villares y carretera de Villacastin.

Terminado así el despacho ordinario y, no habiendo ningún Sr. Concejál que quisiera hacer uso de la palabra, se levantó la sesión á las diez, y ocho.

Sesión ordinaria del día 9.

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Antonio Díez, y con asistencia de los Concejales señores Zugarrondo, Iscar, Villar, García Romo, García Polo, García García, García Tejado, Orea, Estéban Polo, Abarca, Angoso, Surán, Veira, Martín Benito y Cachorro, dió principio á las diez y seis y cuarenta y cinco minutos, con asistencia del infrascrito Secretario, leyéndose el acta de la anterior que fué aprobada por S. E.

Se leyó también el nuevo informe de la Comisión de Gobierno interior relativo á la proposición del señor Zugarrondo para dar puesto en las comisiones per-

manentes á las señores Estéban Polo y Cachorro, en el que se proponían la subdivisión de las de obras, festejos y beneficencia, haciendo seis; de las cuales, la primera conozca de los asuntos de Ornato, y obras; la segunda de paseos, jardines y aguas; la tercera de industria, comercio y festejos; la cuarta de estadística y puestos públicos; la quinta de beneficencia y la sesta de sanidad, y después de alguna discusión, fué aprobado por S. E. el referido dictamen é informe, procediéndose luego á la votación por papeletas, comisión por comisión, separadamente, y dió el resultado siguiente:

Primera comisión. — Ornato, y obras.

Número de papeletas, y votantes, quince.

Obtuvieron votos:

D. Celso Romano Zugarrondo, trece.

« Constantino Villar Santano, trece.

« Juan Manuel García y García, trece.

« José Martín Benito, trece.

« Bernardo Martín Pérez, catorce.

Papeletas en blanco una.

(El Sr. Angoso no tomó parte en esta votación.)

Segunda comisión. — Paseos, jardines y aguas.

Número de papeletas y votantes, diez y seis.

Obtuvieron votos:

D. Celso Romano Zugarrondo, trece.

« Bernardo Cachorro Porteros, trece.

« Luciano Estéban Polo, trece.

« Juan Manuel García y García, trece.

« Bernardo Martín Pérez, catorce.

Papeletas en blanco, dos.

(Continuará)

Mercados

En los del día 26 de Mayo como en los del 2 de Junio, los precios fueron los siguientes:

Bueyes de vida, pareja, 1.000 á 1.010 pesetas.

Toros valieron, á 500, 550 y hasta 600 pesetas.

Terneras para sacrificio, parece tienden el alza.

Después de las últimas lluvias, su precio los 11 y 12 Kilos, 18 pesetas.

Vacas y Bueyes, los 11 y 12 Kilos, 14, 16 y 17.

Tanto el ganado de cerda como el vacuno escasea mucho.

No se presentaron ganados de cerda grande; poco que se presentó obtuvo los precios que en el mercado anterior, ó sea el del 20 de Mayo.

Mayo de 1904.

Boletín del Ayuntamiento de Salamanca, semana del 17 al 22 de Mayo de 1904.

Quinto Teniente Alcalde Don Cayo Alvarado Gomez

DENUNCIANTES	Motivo de la denuncia	Juicios celebrados	Penados	Sobresueldos	Total	Su importe		Hechas efectivas		Pendientes de pago	
						Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Cabo municipal n.º 19	Infraacción ats 109-116-259 O M	10	10	.	10	12		4	50	7	50
Guardia id. 24	id. 259 id. id.	2	2	.	2	5		1		4	
id. 45	id. 109, 259 y 264 id.	12	12	.	12	18		3		15	
Cabo id. 4	id. 109 id. id.	3	3	.	3	6		»		6	
Francisco Sanchez, jardi- nero	id. 436 id. id.	3	3	.	3						
Guardia municipal n.º 33	id. 109, 135 y 259 id.	5	5	.	5	2	50	1	50	1	50
id. 30	id. 109 id. id.	1	1	.	1	5		3		2	
id. 16	id. 259 id. id.	1	1	.	1	4		4		»	
id. 31	id. 259 id. id.	1	1	.	1	2		»		1	
id. 11	id. 126 id. id.	2	2	.	2	2		»		2	
Guardia id. 12	id. 259 id. id.	2	2	.	2	2		2		»	
id. 15	id. 259 id. id.	1	1	.	1	3	50	»		3	50
id. 13	id. 259 id. id.	2	2	.	2	1		.		1	
id. 17	id. 109 id. id.	3	3	.	3	3		3		2	
Sumas.		48	48	»	48	67	50	22	»	45	50

Semana del 23 al 28 de Mayo de 1904

Primer Teniente Alcalde Don Celso Romano Zugarrondo

DENUNCIANTES	Motivo de la denuncia	Juicios celebrados	Penados	Sobresueldos	Total	Su importe		Hechas efectivas		Pendientes de pago	
						Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Guardia municipal n.º 4	Infraacción del artículo 109 de las O M.	4	4	.	4			2		7	50
Id. id. 23	id. 109 id. id.	6	6	.	6	9		3		6	50
Id. id. 22	id. 259 id. id.	1	1	.	1	2		»		2	
Id. id. 2	id. 259 id. id.	1	1	.	1	2		.		2	

DENUNCIANTES	Motivo de la denuncia	Juicios celebrados	Penados	Sobresuados	Total	Su importe		Hechas efectivas		Pendientes de pago	
						Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Guardia municipal núm. 11	Infracción artículo 259	2	2	.	2	4	50	2	50	2	50
id. id. 45	id. id. 109	6	6	.	6	8	50	1	.	7	50
id. id. 33	id. id. 109	1	1	.	1	3	.	.	.	3	.
id. id. 24	id. id. 362	1	1	.	1	4	50	.	.	4	50
id. id. 31	id. id. 109-157-259	3	3	.	3	5	50	2	.	3	50
Francisco Sanchez, jar-	id. id. 436	1	1	.	1	2	50	.	.	2	50
dinero	id. id. 259	1	1	.	1	2	50	.	.	2	50
Cabo id. 3											
Sumas.		27	27	»	27	53	»	10	50	42	50

Denuncias despachadas por la Alcaldía del 1 de Febrero al 31 de Mayo de 1904: 33.—Denunciante: el Jefe de la guardia municipal.—Infracción del artículo 356 de las Ordenanzas Municipales.—Importe en pesetas 1.056, de las que se han hecho efectivas 626.

Resumen

Denuncias formuladas y multas impuestas desde 1.º de Enero á 28 de Mayo de 1904.—1.056.

	Pesetas	Cents.
Su importe.	4.362	»
Hechas efectivas.	2.225	50
Pendientes de pago.	2.136	50

Pendientes de pago

Estado de mortalidad por días, sexos, distritos y secciones.-- Mayo de 1904

[illegible]

ESTADÍSTICA DE MORTALIDAD.—Defunciones por causas, por edades y por sexos, ocurridas en esta Ciudad durante el mes de Mayo de 1904.—Población de hecho, según el Censo de 1900.—25.690 habitantes.

CAUSAS DE LAS DEFUNCIONES Nomenclatura internacional abreviada	De 0 á un año		De 1 á 4 años		De 5 á 19 años		De 20 á 39 años		De 40 á 59 años		De 60 años en adelante		De edades desco- nocidas		Resumen		Total
	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	
Fiebre tifoidea (tifus abdominal).	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Tifus exantemático...	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Fiebres intermitentes y caquesia palúdica.....	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1
Viruela.....	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1
Sarampión.....	»	1	1	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	2	3
Escarlatina.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Coqueluche.....	1	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	2
Difteria y crup.....	»	»	»	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	2
Gripe.....	»	»	»	»	1	1	»	»	»	1	»	»	»	»	1	2	3
Cólera asiático.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Cólera nostras.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Otras enfermedades epidémicas..	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	»	»	»	1	1	2
Tuberculosis pulmonar.....	»	»	»	»	1	1	2	2	1	»	»	»	»	»	4	3	7
Id. de las meninges...	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Otras tuberculosis.....	»	»	1	»	1	»	1	1	»	1	»	»	»	»	3	2	5
Sífilis.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Cáncer y otros tumores malignos.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Meningitis simple.....	»	1	1	»	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3	1	4
Congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	1	»	1
Enfermedades orgánicas del corazón.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	»	»	1	1	2
Bronquitis aguda.....	2	»	1	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3	2	5
Id. crónica.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Pneumonia.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Enfermedades del aparato respiratorio.....	»	»	1	»	»	1	»	»	»	1	1	»	»	»	2	2	4
Afecciones del estómago (menos cáncer).....	»	1	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	2
Diarrea y enteritis.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Diarrea en menores de dos años..	8	6	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	8	6	14
Hernias, obstrucciones intestinales.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Cirrosis del hígado.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	1	»	1
Nefritis y mal de Bright.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Enfermedades de las riñones, de la vejiga y de sus anexos.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Tumores no cancerosos y enfermedades de la mujer.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	1	1
Septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, plevitis puerperal)...	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Otros accidentes puerperales.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»
Debilidad congénita y vicios de conformación.....	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	1
Debilidad senil.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Suicidios.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Muertes violentas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	»	»	»	»	»
Otras enfermedades.....	1	5	»	»	2	1	1	»	2	»	»	»	»	»	2	»	2
Enfermedades desconocidas ó mal definidas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»	»
Totales por sexos....	13	15	6	5	7	5	4	3	3	6	8	5	»	»	»	»	80
Totales por edades..	»	28	»	11	»	12	»	7	»	9	»	13	»	»	»	»	80
Total general.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»

Proporción por cada 1.000 habitantes 3'11.

Precio medio en la plaza

durante la semana del 15 al 22 de Mayo de 1904, de los artículos que á continuación se expresan.

	Pesetas	Céntimos.		Pesetas	Céntimos.
Carnes y grasa					
Vaca, kilogramo.....	1	60	Arroz, kilogramo.....	0	65
Carnero id.....	1	60	Lentejas, id.....	0	60
Ternera id.....	2	60	Patatas nuevas, id.....	0	40
Cordero id.....	1	60	Tomates, id.....	0	50
Cabritos, uno.....	3	50	Fréjoles, id.....	0	40
Tocino, kilogramo.....	1	65	Ajos, riestra.....	0	20
Jamón nuevo, id.....	4		Lechugas, docena.....	0	50
Idem añejo, id.....	8		Pimientos, id.....	0	50
Lomo id.....	3	50	Naranjas, id.....	0	60
Manteca id.....	1	80	Limones, id.....	0	75
Salchichón id.....	7		Alcachofas, id.....	1	
Chorizo (varios precios) id.....	2	80	Coliflores, una.....	0	25
Morcilla id.....	2		Granos y paja		
Pescados y mariscos			Trigo, los 55'50 litros.....	11	50
Merluza, kilogramo.....	2	50	Cebada, id. id.....	7	25
Besugos id.....			Algarrobas, id. id.....	10	
Lenguados id.....	2	50	Centeno, id. id.....	10	
Congrio id.....	2	50	Paja, quintal.....	2	50
Salmón id.....	5		Líquidos		
Pescadillas id.....	3		Aceite, litro.....	1	25
Salmonetes id.....	4		Vino, id.....	0	60
Sardinas id.....	1		Aguardiente, id.....	1	75
Almejas id.....			Leche de vaca, id.....	0	50
Alamares id.....			Idem de cabra, id.....	0	50
Truchas no escabechadas id.....	10		Combustibles		
Langosta, una.....	6		Leña cortada, los 11'50 kilos.....	0	40
Langostinos, kilogramo.....	12		Carbón vegetal, id. id.....	1	25
Anguila de mar id.....	2	25	Idem mineral, id. id.....	0	60
Peces de río id.....	0		Idem de cok, id. id.....	0	75
Pencas id.....	0		Petroleo, litro.....	1	
Escabeches (varios precios) id.....	2	50	Harinas		
Aves y caza			De trigo flor, los 11'50 kilos.....	5	
Perros, uno.....	8		Idem de todo pan, id. id.....	4	75
Palomas, una.....	2	50	Idem de 2.ª id. id.....	4	85
Pollos, pareja.....	2	50	Varios		
Lominos id.....	1	25	Huevos, docena.....	1	05
Chones id.....	1	50	Pan de 1.ª, los 1.600 gramos.....	0	
Jaros, docena.....			Toda harina.....	0	75
Queijos caseros, uno.....	2		De 2.ª.....	0	60
Em de monte id.....					
Cardices, una.....					
Alboreas, id.....					
Legumbres, frutas y verduras					
Carbanzos, kilogramo.....	0	70			
Patatas, id.....	0	70			

Demografía

Matrimonios: Mayo de 1904

Nacimientos				Total	Nacidos muertos				Total
Legítimos		Ilegítimos			Legítimos		Ilegítimos		
V.	H.	V.	H.		V.	H.	V.	H.	
36	28	5	5	74	1	0	0	0	1
Total general									75

Proporción por cada 1.000 habitantes. . 2'80.

Servicios de la casa de Socorro en el mes de
Mayo de 1904.

Lugar en que se practicaron	De medicina.				De cirugía.				Total
	Casuales.		Judiciales.		Casuales.	Judiciales.		Total	
	D.	N.	D.	N.		D.	N.		
En la C. de Socorro.	1	0	.	.	9	1	17	4	32
En el domicilio....	6	3	.	.	.	.	.	.	9
En la vía pública....	»	»	.	.	.	.	.	.	.
	7	3	.	.	9	1	17	4	
	10				10		21		
Totales....									41
									31

DIAS.	Número de matrimonios.	Estado civil			
		Soltero con soltera	Soltero con viuda	Viudo con soltera	Viudo con viuda
1	0	0	0	0	0
2	0	0	0	0	0
3	0	0	0	0	0
4	0	0	0	0	0
5	0	0	0	0	0
6	0	0	0	0	0
7	3	2	0	1	0
8	0	0	0	0	0
9	0	0	0	0	0
10	0	0	0	0	0
11	0	0	0	0	0
12	0	0	0	0	0
13	0	0	0	0	0
14	2	2	0	0	0
15	1	1	0	0	0
16	1	0	1	0	0
17	0	0	0	0	0
18	0	0	0	0	0
19	1	1	0	0	0
20	0	0	0	0	0
21	3	2	0	0	0
22	0	0	0	0	0
23	2	2	0	0	0
24	0	0	0	0	0
25	0	0	0	0	0
26	0	0	0	0	0
27	0	0	0	1	0
28	3	2	0	0	0
29	0	0	0	1	0
30	2	1	0	0	0
31	0	0	0	0	0
Total....	18	13	1	3	

Salamanca:
Imprenta de Almaráz

Zamora, 19